ALCALDÍA DE SANTA FE DE ANTIOQUIA	**FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN**

NÚMERO DE INFORME	001				
TIPO DE INFORME	**PARA PAGO**	X	**FINAL**		☐
PERIODO DE INFORME	Desde:	08/07/2024	Hasta:	31/07/2024	

1. INFORMACION GENERAL E HISTORIAL DEL CONTRATO / CONVENIO

CONTRATO CONVENIO		**NÚMERO:**	ESAL-004-2024		
	X	**FECHA DE SUSCRIPCION:**	08/07/2024		
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO/CONVENIO:			08/07/2024		
OBJETO: ONVENIO DE ASOCIACIÓN PARA LA PROMOCIÓN DE LOS DERECHOS, LA PARTICIPACIÓN E INCLUSIÓN DE LA POBLACION CON DISCAPACIDAD DEL MUNICIPIO DE SANTA FE DE ANTIOQUIA**.**					
ORGANISMO CONTRATANTE /CONVENIANTE:			MUNICIPIO SANTA FE DE ANTIOQUIA – SECRETARA DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL		
CONTRATISTA / CONVENIANTE		NOMBRE:	CORPORACIÓN LOCAL PARA LA REHABILITACION DE DISCAPACITADOS DE SANTA FE DE ANTIOQUIA - COLORESA		
		NIT o CC	811.045.425-2		
VALOR [$]:		INICIAL:	OCHENTA MILLONES DE PESOS M/L ($ 80.000.000)		
		ADICIONES	**No.**	**VALOR ADICIONADO**	**% DE ADICION**
			N/A	*N/A*	*N/A*
		VALOR TOTAL (INCLUIDO ADICIONES):	OCHENTA MILLONES DE PESOS M/L ($ 80.000.000)		
REGISTRO PRESUPUESTAL		RPC NUMERO:	01110		
		FECHA DE RPC	04/07/2024		
VALOR Y PORCENTAJE DE ANTICIPO:			N/A		
PLAZO:		INICIAL	SEIS (6) MESES		
			FECHA DE INICIO	**FECHA DE TERMINACION**	
			08/07/2024	31/12/2024	
		PRÓRROGAS	**No.**	**TIEMPO PRORROGADO**	**NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN**
				N/A	N/A
HISTORICO DE SUSPENSIONES:			**No.**	**FECHA INICIO SUSPENSIÓN**	**FECHA REANUDACIÓN** / **FECHA DE TERMINACION**

	N/A	N/A	N/A	N/A	
FECHA DE TERMINACIÓN ACTUAL	31/12/2024				
TIENE GARANTÍAS VIGENTES, ACTUALIZADAS Y APROBADAS			N/A		
SUPERVISOR(ES)/ INTERVENTOR	NOMBRE(S)/ RAZON SOCIAL:	DANIELA GARCES VELASQUEZ			
	NUMERO CONTRATO INTERVENTOR:	N/A			
% DE EJECUCION FISICA	16.65%				
% DE EJECUCION DE RECURSOS	16.65%				

2. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES, ACTIVIDADES O COMPROMISOS DE LAS PARTES

2.1. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES, ACTIVIDADES O COMPROMISOS DEL CONTRATISTA/CONVENIANTE EJECUTOR.

2.1.1. SEGUIMIENTO TECNICO Y LEGAL DEL CONTRATO/CONVENIO (OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL CONTRATISTA):

OBLIGACIONES/COMPROMISOS PACTADOS DEL COMPONENTE TÉCNICO	OBSERVACIÓN	CUMPLE/NO CUMPLE
1.Caracterización de la Población con Discapacidad mediante la plataforma Survey 123: Se llevará a cabo la caracterización de mínimo 180 personas con discapacidad tanto en áreas urbanas como rurales.	Durante este mes la Corporación Coloresa realiza caracterización con personas con discapacidad.	CUMPLE

2.Taller de arte terapia, Se llevará a cabo un taller semanal con un grupo focal de 40 personas con discapacidad, con edades comprendidas entre los 6 y los 60 años. Las actividades están específicamente adaptadas a las necesidades y habilidades de cada participante. Con la asistencia de la docente de apoyo, se ofrecerán diversas propuestas artísticas, promoviendo la expresión emocional, corporal y el desarrollo personal. El taller tendrá una duración de 2 horas, durante las cuales se realizará las siguientes actividades: elaboración de mándalas geométricas, creación de murales. El taller tendrá una duración de 2 horas, durante las cuales se realizará las siguientes actividades: elaboración de mándalas geométricas, creación de murales coloridos, realización de collages corporales, pintura en cerámica, modelado de esculturas con plastilina, y dibujo libre, entre otras tareas artísticas	La Corporación realizó talleres los lunes en el horario de 2:00 a 4:00 pm por la docente en mándalas emocionales, exploración de colores y emociones, pintura en hojas, y dibujo libre, las letras de mi nombre, y móvil de arcoíris. Todas las actividades fueron adaptadas para fomentar la expresión emocional y la creatividad	CUMPLE
3. Taller Jardinería terapéutica: Se llevará a cabo un taller semanal. Para esta actividad, se aprovechará la naturaleza y todos sus beneficios. Con la ayuda de la docente de apoyo se debe realizar siembras significativas que contribuirán al desarrollo de habilidades motoras a través del contacto con la naturaleza, beneficiando así a las 40 personas con discapacidad, cuyas edades oscilan entre los 6 y los 60 años. Este taller está programado para realizarse en 2 horas y se dividirá en dos momentos: uno pedagógico y otro práctico. En la primera parte, se hablará sobre la plantación, el riego y el cuidado de huertas. En la segunda parte, se llevará a la práctica estos conocimientos con la creación de una huerta de plantas comestibles	La Corporación llevo a cabo talleres los lunes en el horario de 4:00 a 6:00 pm donde los participantes realizaron una introducción a la jardinería, dibujaron su propio jardín, conocieron las herramientas básicas de jardinería y decoraron su propia maceta, promoviendo así la conexión con la naturaleza y el bienestar emocional.	CUMPLE

4. Taller de cocina inclusiva: Se llevará a cabo un taller semanal. Este taller se enfocará en la elaboración de recetas fáciles en un ambiente de cocina inclusiva y segura. El objetivo es fomentar la autonomía y las habilidades culinarias, promoviendo la inclusión en un entorno colaborativo. Esta actividad está dirigida a 40 personas con discapacidad, con edades comprendidas entre los 6 y 60 años. Se llevará a cabo en 2 horas, divididas en dos partes: una primera fase didáctica y una segunda práctica, ambas guiadas por una docente de apoyo. Actividades: Preparación de recetas sencillas, manejo seguro de utensilios de cocina, almacenamiento adecuado de alimentos, limpieza y reciclaje Se cumplirán estrictamente las normas de bioseguridad y se realizarán las adaptaciones necesarias según las necesidades específicas de los participantes.	Se realizan talleres los viernes en el horario de 4:00 a 6:00 pm enfocados en la relaboración de una receta inclusiva (sánduche), junto con actividades pedagógicas sobre los ingredientes, con el fin de facilitar la adquisición de habilidades culinarias y la promoción de la autonomía.	CUMPLE
5. Taller de habilidades sociales y comunicación: Se realizará un taller semanal. Este taller está diseñado para mejorar el desempeño en situaciones sociales mediante el desarrollo de competencias para establecer, consolidar y regular interacciones con otras personas. Se llevarán a cabo actividades como juegos de rol, actividades en grupo y discusiones guiadas, con el apoyo integral de la docente de apoyo durante 2 horas. La actividad beneficiará a los 40 participantes con discapacidad de entre 6 y 60 años.	La Corporación realiza talleres, los martes de 4:00 a 6:00 sobre habilidades para la vida y autoconocimiento, y actividades lúdico-recreativas: un juego rompehielos, un collage personal y resolución de problemas. También tuvimos una salida recreativa a una piscina, donde realizamos Hidroaerobicos y disfrutamos de un delicioso compartir, acompañados por profesores del Inder y Salud Pública. El objetivo de estas actividades fue fortalecer las habilidades sociales y de comunicación, promoviendo el bienestar físico y emocional.	CUMPLE

6. Taller de música y movimiento: Se dictará un taller semana. Este taller combina elementos musicales con actividades físicas para promover el desarrollo integral y la conexión emocional de los 40 participantes con discapacidad. Con el apoyo de la docente y profesionales, se llevarán a cabo ejercicios de ritmo, juegos de movimiento, canciones y rondas, así como actividades para el desarrollo de la coordinación motora, relajación y respiración. La duración programada del taller será de 2 horas.	Se llevaron actividades que incluyeron ejercicios rítmicos, juegos de movimiento y rondas, con un enfoque pedagógico y lúdico. Las actividades realizadas fueron: introducción a los instrumentos musicales, exploración de sonidos y ritmos, juegos de ritmo, juegos de movimiento, actividades dirigidas de movimiento y karaoke promoviendo el desarrollo de la coordinación y la expresión corporal.	CUMPLE
7. Taller de Juegos de mesa adaptados: Se llevará a cabo un taller semanal. En este taller, se ofrecerá una variedad de juegos de mesa adaptados diseñados para promover la interacción social, el trabajo en equipo y el desarrollo cognitivo. Los participantes disfrutarán de tableros personalizados con texturas táctiles, juegos de roles con soporte visual y auditivo, juegos de construcción colaborativos y experiencias interactivas con juegos de mesa digitales. La duración del taller será de 2 horas, durante la cual la docente y personas voluntarias, guiará la adaptación y preparación de la mayoría de los juegos.	Durante este mes la Corporación realiza los días miércoles talleres de juegos de mesa donde iniciamos con una introducción a los juegos de mesa favoritos y una revisión de los juegos disponibles en la corporación. En las siguientes sesiones, los participantes disfrutaron de actividades como charadas y Jenga. Finalmente, se llevó a cabo la elaboración de un juego inclusivo, fomentando la creatividad y el trabajo en equipo.	CUMPLE

8. Clases Danza inclusiva: Este taller ofrece actividades de movimiento y baile adaptadas para personas con diversas habilidades físicas, enfocándose en fomentar la expresión corporal y fortalecer la conexión entre los participantes. El objetivo principal es crear una coreografía colaborativa con los integrantes de la corporación, asegurando la inclusión de todos los participantes con el apoyo de un profesional y la docente. La música seleccionada será ambientada en Colombia, reflejando la riqueza cultural del país. Además, se preparará un vestuario adecuado que complemente la temática y la dinámica de la coreografía. Para enriquecer esta experiencia, se invitará a los padres de familia a participar como voluntarios, proporcionando un apoyo invaluable tanto en los ensayos como en la presentación final. Se dispondrá de 2 horas, un equipo de sonido de calidad para garantizar una experiencia auditiva enriquecedora, y se reservará un espacio adecuado que permita llevar a cabo los ensayos de manera efectiva	El taller incluyó actividades diseñadas para promover la inclusión a través de la danza. Comenzamos con calentamientos suaves, seguidos de una introducción a ritmos colombianos. Luego, los participantes iniciaron una coreografía, fomentando tanto la expresión artística como la cohesión grupal.	CUMPLE

9. Actividades recreativas y sociales. Se desarrollará una por semana. Se diseñarán actividades recreativas y sociales destinadas a promover la integración social y el bienestar emocional de las 40 personas con discapacidad, así como de sus padres y cuidadores que asisten a la corporación. Este espacio está pensado para fomentar la interacción no solo entre los integrantes, sino también con los padres y cuidadores. Se propondrán actividades familiares como celebraciones de cumpleaños y días especiales, tardes de cine y picnics al aire libre, así como la elaboración conjunta de carteles decorativos para embellecer los espacios de la corporación. Cada sesión tendrá una duración de 2 horas, durante las cuales se proporcionarán materiales específicos según la actividad, tales como televisores, computadoras, papeles decorativos y todos los elementos necesarios para el picnic. Además, se preparará una decoración adecuada para las celebraciones de fechas especiales, creando así un ambiente acogedor y festivo para todos los participantes	La Corporación realizó los jueves durante este mes actividades recreativas y sociales. La primera fue una caminata ecológica por los alrededores, apoyada por el profesor Juan Diego de salud pública. También se llevaron a cabo actividades en Comfama, donde realizamos un taller de Origami inclusivo, taller sensorial y taller de acuarelas con la ayuda del profesor Camilo. Finalmente, disfrutamos de una tarde de actividad, recreación y deporte en la casa gerontológica con el apoyo del Inder, promoviendo la integración y el bienestar de los participantes.	CUMPLE
10. Programa de inclusión educativa y laboral: Se desarrollará una actividad semanal. En esta asesoría tiene como objetivo promover la inclusión en entornos educativos y laborales, proporcionando el apoyo y las adaptaciones necesarias. Está dirigido a adolescentes y adultos mayores con discapacidad de la corporación que posean las habilidades necesarias para integrarse al mundo laboral. Durante la asesoría, no solo se ofrecerá apoyo a los participantes, sino que también se les acompañará a lo largo de todo el proceso. Además, se brindará información completa a los padres de familia y/o acudientes para facilitar una mejor adaptación.	Se realizaron talleres, este programa se enfocó en la inclusión educativa y laboral, y se desarrolló fuera de la corporación. Primero fue la reunión para la introducción al programa POR TALENTO de COMFAMA, después se realizó la salida a una Mentoría personalizada para una integrante de la corporación que está en proceso de inclusión laboral. La tercera actividad fue una invitación de COMFAMA para asistir a la presentación del programa en el municipio de San Jerónimo, proporcionando a los asistentes una visión más amplia sobre las oportunidades y desafíos de la inclusión en estos ámbitos	CUMPLE

11. Conversatorios de fomento de la autoestima y resiliencia: Se ofrecerán técnicas y herramientas prácticas diseñadas para fortalecer la autoestima y la resiliencia de los padres y/o cuidadores de personas con discapacidad, promoviendo su bienestar emocional y capacidad para enfrentar desafíos. Este programa está específicamente dirigido a los padres y/o cuidadores, asegurando un espacio adecuado para las sesiones, Se deberá contar con un profesional especializado y el uso de apoyos visuales necesarios para optimizar el aprendizaje y la participación.	Se realizaron conversatorios enfocado en el fomento de la autoestima y la resiliencia, dirigido a padres, cuidadores y voluntarios. Con el apoyo de la psicóloga Leidy de la Secretaría de Salud, se facilitó el proceso de autoexploración y autoanálisis mediante técnicas de arte terapia. Este espacio tuvo como objetivo proporcionar herramientas emocionales y de autoconocimiento a los asistentes.	CUMPLE
12. Taller de estrategias para la estimulación y desarrollo integral: Para este taller se proporcionarán herramientas y actividades a padres de familia y/o cuidadores que facilitarán el desarrollo cognitivo, emocional y físico de las personas con discapacidad. Con el apoyo de la docente y un psicólogo en un espacio de 1 hora y media, se necesitarán apoyos visuales, materiales para la memoria y refrigerio para cada participante	La Corporación en el mes de julio de 2:00 a 3:00 pm realizó dos talleres en el cual se llevó a cabo un taller dirigido a padres, cuidadores y personas con discapacidad, enfocado en mejorar la comunicación y fomentar una comprensión más profunda para construir relaciones más sólidas. Durante una hora y media, con el respaldo de un psicólogo, se proporcionaron herramientas prácticas y se realizaron ejercicios diseñados para fortalecer la comunicación efectiva y empática. Además, se utilizaron apoyos visuales y materiales al final del taller para reforzar los conceptos abordados, promoviendo un ambiente de apoyo y entendimiento mutuo	CUMPLE

13. Taller de orientación sobre recursos y servicios disponibles: para este taller se proporcionará herramientas y actividades destinadas a padres de familia y/o cuidadores para facilitar el desarrollo cognitivo, emocional y físico de las personas con discapacidad. Con la guía de la docente de apoyo y un psicólogo en un espacio de 1 hora y media, se utilizarán apoyos visuales, materiales para la memoria al final del taller y se ofrecerá refrigerio para cada participante	Durante este mes la Corporación realizó dos talleres en el cual fue dirigido a padres de familia y cuidadores, enfocado en proporcionar herramientas y actividades prácticas para apoyar el desarrollo cognitivo, emocional y físico de las personas con discapacidad. Durante una hora, bajo la guía de una docente de apoyo y la psicóloga, se utilizaron dinámicas participativas que permitieron a los asistentes poner en práctica los conceptos discutidos. Al final del taller, se entregaron materiales para reforzar lo aprendido y facilitar su aplicación en el entorno diario. El taller también incluyó un espacio para compartir experiencias y resolver dudas, creando un ambiente de diálogo abierto. Se ofreció un refrigerio a cada participante, promoviendo un espacio de integración y bienestar	CUMPLE
14.Taller de técnicas de comunicación efectiva: Durante este taller se abordarán métodos prácticos para mejorar la comunicación entre padres de familia y/o cuidadores y personas con discapacidad, enfocándose en fomentar una comprensión más profunda y construir relaciones más sólidas. El taller se llevará a cabo en un espacio de una hora y media, con el respaldo de un psicólogo. Se proporcionarán herramientas específicas y ejercicios prácticos diseñados para facilitar una comunicación más efectiva y empática, promoviendo así un ambiente de apoyo y entendimiento mutuo. Se utilizarán apoyos visuales y materiales para la memoria al final del taller	La corporación realiza dos talleres de 2 horas, dirigido a padres, estudiantes y cuidadores de la corporación, exploramos claves para una comunicación efectiva. Acompañados por un psicólogo, abordamos la escucha activa, la expresión clara y el manejo del feedback para mejorar nuestras interacciones diarias.	CUMPLE

2.1.2. SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO Y LEGAL DEL CONTRATO/CONVENIO (OBLIGACIONES GENERALES DEL CONTRATISTA):

CUMPLE

2.3. SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE DEL CONTRATO / CONVENIO:

ENTIDAD	MUNICIPIO	TOTAL
1. Recursos iniciales comprometidos	$80.000.000	$80.000.000
2. Adiciones	$0,00	$0,00
3. TOTAL RECURSOS COMPROMETIDOS	$80.000.000	$80.000.000
4. Anticipos	$0,00	$0,00
5. Recursos pagados / desembolsados	$0,00	$0,00
6. TOTAL RECURSOS ENTREGADOS	$0,00	$0,00
7. Recursos ejecutados	$13.320.000	$13.320.000
8. Recursos no ejecutados	$66.680.000	$66.680.000

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA: N/A

3. CONTROL DE PAGOS O DESEMBOLSOS

FORMA DE PAGO O DESEMBOLSO: EL MUNICIPIO cancelará el valor del contrato de acuerdo al PAC, los pagos al CONTRATISTA se efectuarán dentro de los quince (15) días hábiles siguientes a la presentación de la factura o documento equivalente, el valor que se cancelará en
cuotas mensuales por valor de dos millones trescientos mil pesos m/c ($2.300.000), o en su defecto por fracción de mes, montos que serán cancelados previa presentación de la cuenta de cobro debidamente diligenciada, del informe de actividades correspondiente con sus evidencias, del informe de supervisión de recibido a entera satisfacción por parte del supervisor (a) del contrato que será la Secretaria de Salud y Protección Social y los recibos de pago de seguridad social, los cuales deberán cumplir las previsiones legales y de cada pago se deducirán los impuestos Nacionales y Locales correspondientes.

CONCEPTO	VALOR CONTRATO	VALOR PAGO / DESEMBOLSO	SALDO	COMPROBANTE DE EGRESO
Pago No.1 / Desembolso	$80.000.000	$13.320.000	$66.680,000	No se cuenta con egreso a la fecha

TOTALES	$80.000.000	$13.320.000		

4. VERIFICACION DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES DE PARAFISCALES

La Corporación Local para la Rehabilitación de Discapacitados de Santa Fe de Antioquia certifica estar exentos al sistema de seguridad social y parafiscales, Lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la ley de 2007.segun certificación de revisor fiscal de la fecha 31 de julio del presente año.

Adicionalmente, el supervisor/interventor verificó y revisó las planillas y demás soportes entregados por el conveniante/contratista que acreditan el pago por concepto de seguridad social y parafiscales del recurso humano contratado.

5. ANEXOS

- Factura electrónica FEV-2
- Informe de actividades 001
- Certificados parafiscales 001
- Planillas de asistencia

Por medio del presente el supervisor autoriza y avala el primer pago correspondiente al periodo correspondiente al mes de julio de 2024 según informe de seguimiento.

Para constancia, se firma la presente acta el 31 de julio de 2024

DANIELA GARCES V

DANIELA GARCES VELASQUEZ
SUPERVISORA